CERTIFICADO DE SEGUIMIENTO SEGURIDAD
CALEFACTORES A PELLET
CS-013-01-36485

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N° 29800, de fecha 11 de Julio del 2019.

N° Certificado SEC	:	443801.
Fecha de Emisión del Certificado	:	18 de Julio del 2022.
Nº y Fecha de Solicitud de Certificación	:	CS-013-01-48868. De fecha 13.06.2022.
Protocolo de Análisis y/o Ensayos	:	PC N° 201, de fecha 22.01.2016.
Normas Técnicas de Certificación	:	NCh 3282:2013; IEC 60335-2-102.
Sistema de Certificación SEC	:	Sistema 01, Código 013.
Nombre del Solicitante de Certificación	:	Ingeniería y Servicios Recal Ltda.
Dirección del Solicitante	:	Blanco 15-I3 Loteo Industrial Los Libertadores, Colina, Santiago.

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto	:	Calefactor para combustión de pellets de madera de potencia hasta 25 kW.
Denominación Comercial del Producto	:	Estufa a pellets de madera.
Marca	:	Uniclima.
Modelo o Tipo	:	Carla Air.
Características Técnicas		
Tipo de Combustible utilizado en la Certificación	:	Pellet.
Potencia Térmica Nominal	:	10,5 kW.
Potencia de Calefacción Ambiental	:	10,5 kW.
Emisión de CO	:	< 0,04 %.
Características Eléctricas	:	230 V – 50 Hz / 380 W –115 W.
Otras Características	:	N/A.
Identificación y/o Trazabilidad(*)	:	Series adjuntas.
DIN (N° declaración de Ingreso/Ítem)	:	3720210841-6 / Ítem 5, 6 y 7.
País de origen	:	Italia.
País de Procedencia	:	Italia.
Tamaño del Lote	:	78 unidades.
N° de muestras ensayadas	:	05 unidades.
Nombre del importador	:	Ingeniería y Servicios Recal Ltda.
Dirección del importador	:	Blanco 15-I3 Loteo Industrial Los Libertadores, Colina, Santiago.
Nombre del Fabricante	:	Laminox Srl.
Dirección del fabricante	:	Zona Industriale Callarela 261/3, 62028 Sarnano, Italia.

Notas:
(*)Para poder distinguir las futuras producciones amparadas por la certificación, el fabricante o el importador, deberá marcar en el cuerpo del producto (cuando corresponda) el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de identificación que permita su trazabilidad

OTROS ANTECEDENTES

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los ensayos	:	CESMEC S.A.
Nº del informe de ensayo	:	SCF-71977 / SCF-72003.
Nombre del Organismo de Certificación	:	CESMEC S.A.
Dirección del Organismo de Certificación	:	Av. Marathon 2595, Macul - RM
N° Certificado de Aprobación/ Fecha	:	CS-013-01-26189, de fecha 08.03.2019.
N° SEC de Aprobación	:	296121.
N° RE SEC	:	N/A.

USOS DEL PRODUCTO : Comercial — Doméstico X — Industrial — Otros

OTROS ANTECEDENTES : N/A.

OBSERVACIONES
Sin Observaciones.

Nomenclatura del certificado : N/A (No APLICA).

APROBACIÓN Y VIGENCIA
En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y el cumplimiento de Requisitos aplicables, se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.
La vigencia del Certificado de Aprobación es indefinida mientras no existan cambios en el producto, ni cambios en los protocolos SEC utilizados para su certificación.
La certificación podrá ser suspendida ó caducada por CESMEC en los casos en que se compruebe que el interesado ha hecho mal uso de la certificación según las disposiciones establecidas para tales efectos.

DISPOSICIONES VARIAS
El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control por cada lote o partida de importación de los productos que ingresen al país.
Los Lotes de Productos certificados bajo este sistema de Certificación no podrán ser comercializados sin la previa evaluación conforme del lote, por parte del Organismo Certificador.

Modelo	N° Serie	Color
CARLA	DESDE 102333 HASTA 102380	BURDEO
CARLA	DESDE 102381 HASTA 102395	MARFIL
CARLA	DESDE 102396 HASTA 102410	NEGRA

Firmado Electrónicamente por:

CECILIA SIMON BRAVO
En Representación del Representante Legal
del Organismo de Certificación

JONATHAN TRONCOSO MUÑOZ
Responsable Técnico
del Organismo de Certificación